

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0013-2024-INCN ADQUISICIÓN DE EQUIPO PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS PARA EL INCN-IOARR N° 2629940 HOMOLOGADO

En Lima, el 27 de agosto del 2024 agosto de, siendo las 15.00 horas se reunieron en el ambiente del OEC para la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0013-2024-INCN ADQUISICIÓN DE EQUIPO PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS PARA EL INCN-IOARR N° 2629940 HOMOLOGADO para proceder con la etapa correspondiente del procedimiento de selección con el área USUARIA.

AGENDA:

- evaluación ofertas de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0013-2024-INCN ADQUISICIÓN DE EQUIPO PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS PARA EL INCN-IOARR N° 2629940 HOMOLOGADO

BASE LEGAL:

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- Decreto Supremo N°344-2018-EF. Que aprueba el Reglamento de la ley 30225 y publicado el 13 de marzo del 2019 por el Reglamento de la Ley N° 30225.

ACUERDO:

- La evaluación de las ofertas que cumplen con ser admitida tiene por objeto determinar las ofertas con el mejor puntaje, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases.

Por lo que se procederá a evaluar las ofertas admitidas de la siguientes Empresas:

DBG SOLUCIONES S.A.C.

DIANOSTICA PERUANA S.A.C

- Cuadro de orden de prelación:

				ORDEN DE PRELACION
POSTOR	FACTOR DE EVALUACION ECONOMICO			
	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	
DBG SOLUCIONES S.A.C.	ADQUISICION DEL EQUIPO s/156,000 PRESTACION ACCESORIA S/ 3,0000 TOTAL S/159,000		PLAZO DE ENTREGA DEL EQUIPO 60 DIAS PLAZO DE INSTALACION 14 DIAS PLAZO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO 1 DIA TOTAL 75 DIAS	PRIMER PUESTO
DIANOSTICA PERUANA S.A.C.	ADQUISICION DEL EQUIPO s/181,449 PRESTACION ACCESORIA S/ 3,0000 TOTAL S/184,449		PLAZO DE ENTREGA del equipo 19 días calendario PLAZO DE configuración y puesta en operación del equipo 15 DIAS TOTAL 34 DIAS	SEGUNDO PUESTO

t") No superan el valor estimado del presente procedimiento de selección

- Teniendo en cuenta el anexo N° 10 declaración jurada de datos de los postor: DBG SOLUCIONES S.A.C.QUE si es MYPE y DIAGNOSTICA PERUANA S.A C. no es pyme
- Por lo que procederá a realizar los requisitos de calificación de acuerdo at orden de prelación.
- se concluye la reunión las 16.00horas, formando en señal de conformidad


SR SEGUNDO A. VEGA ULLILEN
OEC INCN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

M.C. SANDRA M. VELAZCO CABREJOS
MÉDICO ANATOMOPATOLOGO
DRA SANDRA M. VELAZCO CABREJOS
USUARIO